

**Estudio de caso de la implementación del programa de educación inclusiva para
estudiantes con síndrome de Down en el Colegio Técnico San Sebastián de la
ciudad de Cali, Valle del Cauca.**

Adriana Andrea Gutiérrez Álvarez

Uniminuto Virtual y a Distancia

SANTIAGO DE CALI

septiembre de 2023

Agradecimientos

Cuando finalmente llega el momento de expresar mi profundo agradecimiento en este trabajo de grado, me siento llena de gratitud y emoción. Este logro no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional, la creencia en mí y el orgullo constante de mi familia, amigos y la comunidad educativa. Quiero tomar un momento especial para expresar mi gratitud a aquellos que han sido fundamentales en este viaje.

En primer lugar, quiero dedicar un espacio especial para agradecer a mi madre, Yadenis Álvarez. Su apoyo constante y su fe inquebrantable en mí han sido la fuerza motriz detrás de cada paso que he dado en este camino académico. Mi madre ha sido mi roca, mi confidente y mi inspiración. Sus palabras alentadoras y su amor incondicional han sido mi fuente de fortaleza en los momentos difíciles. Su orgullo en cada uno de mis logros me ha motivado a seguir adelante, incluso cuando las cosas se volvían desafiantes. Te amo, mamá, y este logro es tanto tuyo como mío.

A mi padre, Henry Gutiérrez, le debo un agradecimiento sincero por su apoyo incondicional. Siempre estuvo ahí para brindarme orientación, aliento y consejo en cada etapa de mi proyecto de grado. Su dedicación a mi éxito y su disposición para apoyarme en todo momento han sido invaluableles. Gracias, papá, por ser un ejemplo de perseverancia y amor incondicional.

Mi hermana, Camila Gutiérrez, ha sido una fuente constante de admiración y apoyo. Su fe en mis capacidades y su constante ánimo me han dado el impulso para seguir adelante. Camila es la persona que más me admira, y eso significa el mundo para mí. Tener a alguien tan cercano que crea en mí de esta manera ha sido un regalo invaluable en este viaje.

El Colegio Técnico San Sebastián merece un agradecimiento especial por permitirme realizar mi trabajo de grado en su institución. La colaboración y el apoyo que recibí de la comunidad educativa fueron esenciales para llevar a cabo mi investigación de manera efectiva. Agradezco a todos los docentes, administrativos y estudiantes que facilitaron este proceso y contribuyeron a mi crecimiento académico.

No puedo pasar por alto la importancia de las familias de los estudiantes con síndrome

de Down que participaron en mi estudio de caso. Su confianza en mí y su disposición para permitirme trabajar con sus hijos han sido un honor y un privilegio. A través de esta investigación, he aprendido la importancia de la inclusión y la diversidad en la educación. Espero que los resultados de mi trabajo de grado contribuyan a mejorar la calidad de vida de estos estudiantes y sus familias.

Resumen

Este estudio de caso examina algunas de las políticas educativas establecidas para estudiantes con necesidades educativas especiales que se implementan en las instituciones educativas, especialmente aquellos que padecen síndrome de Down, en el ámbito educativo.

A pesar de que existen regulaciones que promueven la educación inclusiva, en la realidad surgen desafíos para integrar a estos niños en escuelas regulares. Se resalta la importancia de asegurar la igualdad, aceptación y adaptabilidad en la educación inclusiva, así como la necesidad de implementar medidas para garantizar la permanencia de los niños en el sistema educativo. El documento plantea una investigación sobre cómo el Colegio Técnico San Sebastián de Cali ha aplicado el programa de educación inclusiva para estudiantes con síndrome de Down. El objetivo general es evaluar los factores que influyen en la implementación de este programa, mientras que los objetivos específicos comprenden la descripción de la población, el análisis de un caso concreto y la propuesta de actividades para llevar a cabo la educación inclusiva.

Palabras clave

Síndrome de Down, implementación, políticas educativas, análisis.

Índice

1. Capítulo I Planteamiento del problema.....	6
1.2 Pregunta de investigación.....	8
1.3 Objetivos.....	8
1.3.1 Objetivo general.....	9
1.3.2 Objetivos específicos.....	9
2. Capítulo II.....	10
2.1 justificación.....	10
2.2 Contexto.....	13
3. Capítulo III.....	17
3.1 Antecedentes.....	17
4. Capítulo IV.....	19
4.1 Marco teórico.....	19
4.1.1 Educación inclusiva.....	19
4.1.2 Síndrome de Down.....	20
Características cognitivas.....	21
Procesos de aprendizaje.....	21
4.1.3 Factores de inclusión.....	22
4.1.4 Colombia y la política de educación inclusiva.....	24
4.1.5 Implementación de programas de educación inclusiva.....	25
5. Capítulo 5 Diseño metodológico.....	26
5.1 Enfoque.....	26
5.2 Diseño.....	26
5.3 Tipo de técnica.....	27
a. Entrevista.....	28
b. Cuestionario.....	28
5.3.1 Instrumentos de resolución de información.....	28
5.4 Población.....	32
5.4.1 Muestra.....	33
5.5 Procesamiento de datos.....	33
5.5.1 Realización de cuestionarios.....	34
5.5.2 Entrevista semiestructurada.....	34
5.5.3 Análisis de datos.....	34
5.5.4 Interpretación de resultados.....	35
6. Capítulo VI Resultados.....	36
6.1 Caracterización de la población.....	36
6.2 Estudio de caso de una estudiante diagnosticada con síndrome de Down.....	39
6.2.1 Tabla 8 Entrevista madre de estudiante con síndrome de Down.....	39
6.2.2 Tabla de resultados cuestionario al docente o docentes que atiende al niño(a) sujeto de estudio.....	41
6.3 Observaciones en el aula.....	42
6.3.1 Tabla 10 Resultados de verificación de las medidas educativas que pueden ayudar a focalizar y sostener la atención de los niños con síndrome de Down en clase.....	43
6.3.1 Tabla 11 Verificación de las medidas de entrenamiento de la atención en clase para el niño con síndrome de Down.....	44
6.4 Implementación de la educación inclusiva.....	45
6.4.1 planteamiento de actividades orientadas a la implementación de la educación inclusiva.....	46
7. Capítulo VII.....	47
7.1 Conclusiones.....	47
Referencias.....	48

Capítulo I Planteamiento del problema

Desde la Edad Antigua las personas con alteraciones físicas han sido estigmatizadas, discriminadas, segregadas y excluidas de todas las esferas de la sociedad por considerar que no cumplen con los patrones de normalidad corporal y mental, que se supone, posee el resto de la población (Muñoz, 2006; Palacios, 2008). Tratados como seres enfermos y anormales y, por tanto, incapacitados para vivir en sociedad, “mantuvieron una cualidad de inexistencia (para el Estado) y una cualidad de pérdida de la humanidad (para la sociedad), que los llevó a ser estigmatizados o invisibles” (Muñoz; 2006, p. 41). Tras múltiples debates y controversias adelantados alrededor de la definición y comprensión de este fenómeno (Palacios, 2008), emergió, después de la segunda mitad del siglo XX, un amplio marco normativo que pretendía garantizar el goce efectivo de los derechos de estas personas, entre ellos, el derecho a la educación inclusiva. En la actualidad, uno de los principales referentes jurídicos es la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad cuyo texto fue aprobado por las Naciones Unidas en el 2006, siendo su objetivo “promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto los derechos humanos por las personas condiscapacidad” (ONU, 2006, p. 1).

En condiciones ideales, Colombia cuenta con una Constitución garantista y un conjunto adecuado de leyes que protegen a todos sus habitantes; como ejemplo se puede mencionar la Ley general de educación 115 en el título III en “Modalidades de Atención Educativa a Poblaciones, capítulo 1º, Educación para personas con Limitaciones o Capacidades Excepcionales 1997, establece mecanismos de integración de las personas con discapacidad” (Congreso de Colombia, Ley 115 de 1994) o el Decreto 2082 del 18 de noviembre de 1996, “por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales” han permitido avances en la protección de los derechos de los niños y niñas con necesidades especiales de aprendizaje como son los niños con Síndrome de Down.

Sin embargo, en la práctica se presentan diferentes dificultades en el proceso de la inclusión de niños y niñas con síndrome Down, en las instituciones educativas regulares, se infiere que una de las posibles causas es la dificultad en el uso del lenguaje y su incidencia

en el aprendizaje, ya que estos niños se les dificulta expresarse de una forma fluida y clara, por lo tanto, presentan dificultad en su desenvolvimiento verbal lo que conlleva a que los niños con síndrome Down sean rechazados por algunas instituciones, quedando así excluidos de la educación regular, por otra parte, la mayoría de profesores presentan poco conocimiento o no se encuentra capacitado para brindar apoyo en el proceso pedagógico en cuanto a lo que inclusión educativa se refiere, causando problemas en el aprendizaje de los niños con capacidades educativas especiales.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por las Naciones Unidas en la Convención del año 2006, los elementos de la normatividad colombiana y el modelo de la diversidad como esquema de comprensión de la discapacidad (Palacios, 2008), se ha planteado que una educación inclusiva debe garantizar la asequibilidad, la aceptabilidad y la adaptabilidad (Pérez, 2007). La primera característica, se refiere a la obligación del Estado de garantizar un número de instituciones y programas de enseñanza que sean acordes con la demanda educativa. La segunda, busca que las instituciones creen mecanismos y estrategias pedagógicas que sean aceptables para los niños y sus padres teniendo en cuenta su condición diferenciada. Esto con el objetivo de asegurar el pleno desarrollo de la personalidad y las libertades fundamentales de la población con diversidad funcional. La última característica busca que el Estado implemente acciones para asegurar la permanencia de los niños en el sistema educativo entre las que se cuenta la prevención de la discriminación y/o la eliminación de las barreras físicas (Pérez, 2007).

En los albores de la Modernidad, el sistema educativo no solo fue autoritario y excluyente, sino también homogéneo negando la posibilidad de educarse a todos aquellos que no se enmarcaran en los parámetros de normalidad establecidos desde los modelos estéticos hegemónicos (Mateos, 2008). Avanzada la Modernidad las personas con alguna alteración corporal fueron aceptadas en algunas escuelas, pero seguían siendo tratadas como deficientes o incapacitadas, parámetros bajo los cuales requerían no un trato diferenciado sino intervención médica: Se les segregaba a escuelas específicas (de educación especial) para la atención de esa situación particular que presentaban, por el puro hecho de salirse de la norma sin analizar en ningún momento las capacidades con las que sí contaban. Esta forma de proceder en cuanto a las personas con ciertas características especiales provocaba la segregación y marginación cultural y social de las personas así diagnosticadas (Mateos, 2008, p. 7).

La idea que se tenía bajo este enfoque de corte claramente asistencialista era la de un sujeto enfermo que requería ser cuidado y/o curado por caridad. Más adelante se impuso el enfoque de la rehabilitación, desde el cual el sujeto seguía siendo un enfermo, pero podía ser “normalizado” para que funcionara en sociedad (Ministerio de Educación, 2012). Con el paso del enfoque biomédico, desde el cual se concebía a las personas con alguna alteración física o mental como enfermos, al enfoque de derechos y, más tarde, al enfoque de derechos y diferencial (Muñoz, 2006; Ferreira y Rodríguez, 2006), el sistema educativo tradicional se vio en la necesidad de hacer ciertas modificaciones con el objetivo de garantizar una educación equitativa y adaptada a la diversidad de los individuos. Un primer avance fue la implementación de la Educación especial desde la cual se consideraba a las personas con alteraciones físicas o cognitivas como sujetos con necesidades especiales. En un segundo momento, se superó esta concepción y se hizo evidente la necesidad de integrar a las personas en condición de discapacidad a las instituciones educativas de los niños “normales”. A raíz de las críticas que recibió el modelo integracionista, el cual permitía el acceso del “discapacitado” a las aulas, pero sin hacer ninguna reforma curricular o adecuación física, emergió el modelo de la integración que no solo exige aceptar en las escuelas a las personas en condición de discapacidad sino hacer reformas arquitectónicas, curriculares y pedagógicas de forma tal que se pueda garantizar el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades (Ministerio de Educación, 2012).

El enfoque de la educación inclusiva responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (UNESCO, 2005).

1.2 Pregunta de investigación

¿De qué forma el Colegio Técnico San Sebastián de la ciudad de Cali, Valle ha implementado el programa de educación inclusiva en estudiantes con síndrome de Down entre los años 2017 a 2023?

1.3 Objetivo

1.3.1 Objetivo general

Analizar los factores de inclusión que impliquen la generación de nuevo conocimiento en la implementación del programa de educación inclusiva para estudiantes con síndrome de Down del Colegio Técnico San Sebastián de la ciudad de Cali-Valle.

1.3.2 Objetivos específicos.

Caracterizar la población a través el diagnóstico institucional, municipal, académico y familiar de la actual situación de los estudiantes con Síndrome de Down en la ciudad de Cali como insumo para la promoción e implementación del programa de Educación inclusiva en el Colegio Técnico San Sebastián.

Estudiar el caso específico de una estudiante diagnosticada con Síndrome de Down en el Colegio Técnico San Sebastián de la ciudad de la ciudad de Cali para desarrollar políticas de Educación Inclusiva en la institución.

Plantear actividades que orienten la implementación de la educación inclusiva como fruto de la investigación.

Capítulo II

2.1 Justificación.

Ainscow y Miles (2008) plantean que la inclusión se refiere a todos los niños y jóvenes de las escuelas, concentrada en la presencia, participación y resultados. Por ello, los interesados en la inclusión se preocupan no sólo por todos los alumnos sino por la calidad de la educación que se les brinda. La Unesco (2005) ha planteado que la educación inclusiva representa una perspectiva que sirve para analizar como transformar los sistemas educativos con el fin de responder a la diversidad de estudiantes, lo cual incluya su variabilidad individual, la diversidad natural, la singularidad psicológica y su identidad cultural. Propuesta en la Unesco (1994) en el marco de la conferencia mundial de Salamanca (1994), constituye el medio más eficaz para combatir actitudes discriminatorias, creando comunidades de acogida y proporcionando una educación eficaz a todos.

De acuerdo con el artículo 67 de la constitución política de Colombia la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Se sobre entiende que educación es un derecho que nadie puede violentar y como sociedad se debe defender el ejercicio de esta, sin importar las condiciones de cada persona. Sin embargo, para las instituciones desarrollar la política de educación inclusiva e interculturales un desafío que se presenta a diario, siendo esta un reto constante.

La inclusión se refiere a las oportunidades: representa la suma de los factores necesarios para que un individuo disfrute de una vida segura y productiva como un miembro totalmente integrado en la sociedad, independientemente de su raza, origen étnico, género u orientación sexual (Ángel, M. X. F., Gutiérrez, C., & León, J. V. (2017). Siendo el síndrome de Down el principal fundamento de esta investigación, en el ámbito educativo, se espera que la inclusión promueva la diferencia y se reconozca no como un obstáculo, sino como la oportunidad de mejorar los procesos de enseñanza en las instituciones educativas, donde los docentes implementen estrategias que día a día favorezcan su labor y faciliten el aprendizaje de los estudiantes.

Booth (2006), expone que la inclusión no es más que llevar los valores a acciones, realizando esfuerzos para promover los cambios. Destaca la responsabilidad de las escuelas por el aprendizaje de todos en su prosecución en la vida escolar, por consiguiente la educación inclusiva, tiene la responsabilidad de proveer el apoyo necesario dentro de un aula regular para atender a cada persona de acuerdo a sus necesidades, teniendo en cuenta que como personas podemos ser parecidos, pero no idénticos los unos con los otros y es por esto que nuestras necesidades deben ser concebidas desde una visión diversa; permitiendo así que se vea como una educación diseñada para cada niño en los distintos grupos homogéneos de edad, con diversas necesidades, adaptada, de acuerdo a las habilidades y niveles de competencias.

Uno de los deberes y/u obligaciones de las instituciones educativas, es poner en funcionamiento las políticas y leyes de inclusión, las cuales determinan que todo establecimiento debe realizar las respectivas adaptaciones curriculares y pedagógicas que permitan que los niños, niñas y adolescentes que tengan alguna barrera de aprendizaje o presenten algunas condiciones de discapacidad accedan a la educación. Mencionado esto, lo que se requiere es dar cumplimiento a la normatividad que se tiene para esta población, que a nivel internacional está reconocida y ha permitido que cada país adopte de la mejor forma la inclusión a personas con algún tipo de discapacidad o que hayan sido marginadas.

Según Grossman (2008), en educación, se ha relacionado a hacer efectivo el derecho de las personas a una educación de calidad y a la inserción de alumnos con discapacidad, impulsando una educación democrática donde todos los grupos puedan coexistir.

En Colombia se inicia el camino hacia una educación inclusiva según la constitución del 1991 según el artículo 44, en el que se manifiesta y recalcan los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, en el que el Estado es garante de la protección de estos y se encuentra obligado a proteger a todas aquellas personas que se encuentran en condición de debilidad física o mental.

Es evidente, que poner en funcionamiento la inclusión educativa presenta algunos impedimentos, que el sector educativo no está preparado para garantizar la atención adecuada de las necesidades de la población con algún tipo de discapacidad. Aunque las políticas educativas busquen y/o pretendan contribuir a mejorar esta situación, hasta el

momento no se ha avanzado sustancialmente frente al tema y cambiar esto requiere de tiempo e inversión en capacitación del personal docente y adecuaciones de plantas físicas.

Por consiguiente, es necesario que todas las entidades estatales se comprometan a garantizar la disponibilidad, acceso, permanencia y calidad de los servicios para las personas en condición de discapacidad, la cual debe darse con igualdad y con la respectiva observación de las condiciones particulares de cada individuo, de tal manera que los procesos de socialización y aprendizaje sean iguales o afines para todos.

El hecho de que en la actualidad existan pocas acciones que generen escenarios familiares y escolares que posibiliten la educación inclusiva, tiene como consecuencia que la población con discapacidad sea invisibilizada, ya que no se tiene en cuenta que esta población presenta estilos particulares propios de aprendizaje.

Según el DANE, en el censo realizado en el mes de marzo del año 2010, en el departamento del Valle del Cauca existían 78.395 personas con alguna discapacidad de las cuales 35.965 eran hombres y 42.430 eran mujeres.

A pesar de ello, hoy por hoy hay instituciones y profesores que no se sienten capacitados para atender a dicha población, con desconocimiento de metodologías de aprendizaje adecuadas y adaptadas para esta población, se percibe en ocasiones temor a recibirlos y trabajar en igualdad de condiciones con estudiantes sin ningún tipo de discapacidad.

Por tanto, realizar este estudio es necesario porque a través de procesos de inclusión se da atención integral a todas las personas independientemente de sus diferencias. Las instituciones educativas están en la obligación de proponer y transformar sus currículos y adaptarlos según los nuevos requerimientos poblacionales. La inclusión en el colegio, es fundamental en los avances cognitivos de los y las niñas con síndrome de Down, porque contemplan los pilares de la formación personal del mismo, como por ejemplo, la seguridad que se le imparte desde que la persona maestra decide arriesgarse, dejando a un lado sus limitaciones y miedos y presentando didácticas innovadoras que generen bienestar para personas con necesidades educativas especiales, es por esto que es importante brindar las

herramientas para que los maestros sientan seguridad y hablen con propiedad en los temas de inclusión, se convierte en una meta secundaria. Por lo que una de las finalidades de este proyecto es obtener unas bases sólidas para que los docentes cuenten dentro de las instituciones educativas con herramientas y condiciones necesarias a llevar a cabo de acuerdo con la discapacidad dentro del aula de clase y se logre beneficiar a los estudiantes que presenten alguna necesidad educativa especial.

2.2 Contexto

El colegio Técnico San Sebastián, ubicado en la comuna 8 de la ciudad de Cali, de estrato socioeconómico tres, es conocido por la comunidad por su compromiso y entrega en la formación de buenos seres humanos capaces. En ningún caso se reserva el derecho de admisión de los y las estudiantes. Lo que ha generado que otros colegios refieran estudiantes cuando son considerados difíciles.

Para ingresar a estudiar al colegio San Sebastián, todo estudiante debe pasar por una entrevista psicológica y otra por parte de la coordinación. El objetivo de las entrevistas no es definir el ingreso a la institución del estudiante. Por el contrario, es identificar el porqué de sus conflictos académicos y/o disciplinarios si existen; e iniciar un proceso de apoyo al mismo con la ayuda de sus acudientes.

La institución, actualmente, cuenta con un total de 146 estudiantes entre preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Según informe otorgado por coordinación, 2 estudiantes tienen síndrome de Down, un niño de primaria y una niña de bachillerato.

La fundadora del Colegio Técnico San Sebastián Liliana Osorio García compartió los inicios de su labor. El colegio se fundó en el año de 1994, inició con 27 niños de los grados de preescolar, en 1995 ya contaba con 54 estudiantes en los niveles hasta primero y segundo de primaria. A partir del año siguiente el colegio se fortalece como toda una empresa educativa, la cual desde el año 1.998 comenzó a graduar bachilleres en el sistema acelerado hoy llamado por ciclos y desde el año 2000, Bachilleres técnico comercial con énfasis empresarial, entregando a la sociedad vallecaucana la primera promoción de 47 bachilleres el 5 de agosto del año en mención.

Uno de los objetivos institucionales desde los inicios hasta la fecha es la formación en competencias que lleven a los y las jóvenes a ser grandes líderes en emprendimiento y gestión,

profesionales de empuje y méritos, competentes en el ámbito laboral. Por lo que al poco tiempo de su fundación se implementa en el Colegio un ambicioso proyecto llamado **Pentacidad**, el cual se fortalece en el año 2005 y es bandera institucional como **Modelo Pedagógico**.

Su base está en el ser de cada persona, desde cinco ámbitos de la existencia: Identidad, social, Mente, Cuerpo y Emoción, de tal manera que pedagógicamente se fortalecen en los y las estudiantes 80 valores desarrollados en capacidades que le permiten vivir en comunidad dentro de un campo personal, laboral y social.

La educación es un derecho para todas las personas, es una garantía para su progreso y para su futuro. En lo posible se debe conseguir que todos los estudiantes compartan una misma aula de clases, que todos aprendan juntos de acuerdo con sus diversas necesidades. Esta debe ser flexible, participativa, e implica la aceptación de que no todos somos iguales, aumentar por ello la tolerancia, al vivirlo desde una etapa inicial, vacunando así a los niños a sufrir miedos por sentirse diferentes. Al fin y al cabo, todos somos únicos (ECHEITA, 2006, CASANOVA, 2001).

Las diferencias no deben ser obstáculos para el desarrollo social y personal de los estudiantes, ya sean estos estudiantes con síndrome de Down u otras necesidades educativas. La responsabilidad de fomentar la inclusión educativa que brinde igualdad de oportunidades de aprendizaje recae en todos los docentes y sistemas educativos.

La educación inclusiva se concibe como un proceso que permite abordar y atender la diversidad de necesidades de todos los educandos. Esto se logra a través de una mayor participación en el proceso de aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, y la reducción de la exclusión tanto dentro como fuera del sistema educativo. Este enfoque implica cambios y adaptaciones en los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias educativas, basados en una visión común que engloba a todos los niños en edad escolar y en la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular la educación de todos los niños y niñas.

El objetivo fundamental de la inclusión es proporcionar respuestas adecuadas a la amplia gama de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos educativos formales como en aquellos no formales. En este sentido, se busca garantizar que cada estudiante tenga acceso a una educación de calidad que promueva su desarrollo integral y que elimine las barreras que puedan limitar su participación en la sociedad.

Anteriormente, las personas con síndrome de Down no eran aceptadas socialmente, eran perseguidas por una sociedad que no entendían la condición especial. Antes del siglo XIX no había documentos sobre esta temática. Hoy la trisomía del par 21 se denomina síndrome de Down, es una alteración genética provocada por un cromosoma extra en dicho par (Pérez 2014, Selikowits, 1992). Uno de los factores más relevantes es la edad de la madre en el momento de la gestación (95% de los casos) la alteración genética aumenta con la edad. A mediados del siglo XIX la esperanza de vida era muy inferior a la actual, tan solo el 50% superaban los 35 años y muchos niños nacidos con síndrome de Down morían en la primera infancia.

En la actualidad la realidad es distinta, la esperanza de vida ha aumentado considerablemente, la inserción laboral de la mujer hace que cada vez más, se retrase la edad de gestación, estas circunstancias pueden ser consideradas como factores que posiblemente hayan incrementado la posibilidad de que nazcan niños con síndrome de Down (guerrero, 1995; Pérez, 2014; Selikowits, 1992). A pesar de la reciente caracterización médica de la trisomía del par 21 (síndrome de Down), no se puede dejar de lado el hecho social, por lo menos para los países llamados en 39 desarrollo, de que aún persiste en el común de la sociedad, un gran desconocimiento de esta discapacidad, relacionado con atavismos históricos, basadas en la existencia de evidencias de representaciones humanas con características similares al síndrome de Down en la antigüedad, por lo que es importante tener siempre presente estudios, clasificaciones, etiquetas, avances etc., que se han producido a lo largo de la historia del síndrome de Down. En este sentido hay que resaltar los avances aparecidos a mediados del siglo XIX en los estudios de las ciencias naturales, especialmente en cabeza de Charles Darwin, plasmados en su obra *El origen de las especies*, los cuales cambiaron la perspectiva del estudio del hombre y abrieron la senda que llegan a nuestros días (López, López, pares, Borges & Valdespino, 2000).

La escuela entonces debe ser un “lugar donde las niñas y niños descubren juntos en qué consiste el conocimiento, en qué consiste la cultura y en qué consiste la vida” (López, 2004, p.13). Debe transformarse en un espacio de encuentro en el cual los niños, niñas y adolescentes inicien y compartan conjuntamente procesos de construcción, cooperación y aprendizaje, independientemente de sus diferencias. Estas diferencias deben ser consideradas como un conjunto de circunstancias que pueden enriquecer las relaciones humanas. En este contexto, es fundamental reconocer que lograr altos niveles de calidad en la enseñanza implica contar con elementos esenciales que garanticen condiciones de respeto, tolerancia y equidad.

Esto tiene como objetivo promover un proceso de aprendizaje en el que cada una de las diferencias se convierta en un componente integral del mismo, y recaer en el maestro u orientador la responsabilidad de evitar cualquier forma de segregación.

Capítulo III

3.1 Antecedentes

Se puede decir que la inclusión es de las mayores fortalezas que se le puede llegar a ofrecer a la población con necesidades educativas especiales, esto debido a que una sociedad que incluye genera una comunidad que vive bajo el respeto hacia la diversidad, condición, educación, sexualidad, religión género o raza.

En Colombia se tiene la fortuna de que coexistan distintos grupos poblacionales, los cuales poseen costumbres tradiciones y formas de vivir similares. Es muy común que existan diferentes culturas dentro de un mismo territorio y es poco probable que entre esta diversidad de grupos poblacionales no se encuentren personas con algún tipo de necesidad educativa especial a las cuales se les dificulte el acceso a derechos y servicios; además es muy común que en los contextos formativos se encuentren sistemas educativos excluyentes, en los que no se tienen en cuenta las características particulares de aprender de una forma equitativa.

Los educadores tienen el deber de fomentar entornos incluyentes, promover en los niños, niñas jóvenes y jovencitas un buen trato, realizando acciones en pro de construir una sociedad igualitaria, porque es a través de esta forma que se puede evitar la vulneración de los derechos de las demás personas.

Para la presente investigación, se elaboró una revisión de estudios relacionados con la incidencia de la educación inclusiva en los entornos de aprendizaje; los cuales permitirán dar crédito al estudio desarrollado.

Una de las investigaciones consultadas, fue elaborada en la universidad República de Uruguay por Deneo (2016), “Perspectivas acerca de la inclusión educativa Uruguay”

Esta, un desafío educativo, en la búsqueda de agregar más años en la educación pública de la población y disponer un nivel de cobertura de manera que todos los jóvenes encuentren su lugar en el sistema educativo, permanezcan y participen de la propuesta, no solo como asistentes y pueda culminar su trayectoria educativa. Algunos de los hallazgos de esta investigación fue la categorización de las distintas estrategias de inclusión diseñadas, supervisadas y evaluadas desde los niveles superiores de la institución. De igual manera

cuenta con unas estrategias de aula, que realiza el docente, en las que se encuentra la flexibilización del formato de clase y las formas de trabajo innovadoras. (p. 75).

Otra de las investigaciones revisadas fue la de Rosero y Jaramillo (2012), la investigación pretendió construir prácticas educativas que cumplan no solo con los requerimientos sino con las necesidades de la población en general; desde diversos contextos y situaciones sociales, que se hacen evidentes en las practicas diarias de docentes inmersos en este proceso; por lo cual el presente trabajo analizó la gestión de una Institución Educativa Pública, caracterizada por acoger población en alta vulnerabilidad y como ésta permite que la educación inclusiva cumpla o no sus objetivos. (p. 10).

Por último, se consultó el trabajo realizado por Pulgarín, V., & Smith, A. (2020). Estrategia de aprendizaje para fortalecer las habilidades básicas del pensamiento científico en personas con síndrome de Down. El cual estaba dirigido al fortalecimiento de las habilidades básicas de pensamiento científico: observación y descripción. Este trabajo de grado estaba dirigido a personas con diversidad funcional cognitiva, puntualmente, personas con síndrome de Down, para esto se plantearon una estrategia de aprendizaje compuesta por actividades que, cumpliendo con una secuencia didáctica de inicio, desarrollo, cierre y evaluación, permitieron a las personas con síndrome de Down tener un acercamiento al equilibrio térmico, a la reflexión y a la refracción de la luz, ya que en la realización de ejercicios preliminares con esta población, fue posible evidenciar que estos tópicos en física posibilitan un desarrollo de dichas habilidades.

Capítulo IV

Marco referencial

4.1 Marco teórico

Los párrafos posteriores tienen como propósito presentar al lector algunos de los elementos teóricos que fueron seleccionados para el desarrollo del cumplimiento del objetivo general del presente trabajo, en ese orden de ideas el presente marco teórico proporciona una base sólida para comprender los elementos clave relacionados con la educación inclusiva y la generación de nuevo conocimiento en el contexto de estudiantes con síndrome de Down en el Colegio Técnico San Sebastián de Cali-Valle. Estos conceptos fundamentales servirán como guía para el análisis de los factores de inclusión en la implementación del programa y la evaluación de su impacto en la generación de conocimiento entre los estudiantes con síndrome de Down.

4.1.1 Educación inclusiva

La educación inclusiva se fundamenta en el principio de que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales, deben tener igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad. Este enfoque promueve la participación de todos los estudiantes en el proceso educativo, reconociendo y valorando la diversidad como un recurso enriquecedor. La inclusión busca eliminar barreras y prácticas discriminatorias, garantizando el pleno desarrollo académico y social de los agentes que hacen parte de esta.

El fundamento teórico que respalda la orientación hacia la inclusión se compone en gran medida de una serie de requerimientos planteados por diversas organizaciones internacionales. Estas iniciativas se iniciaron en 1948 con la Declaración Universal de Derechos Humanos y han continuado hasta nuestros días. En estas declaraciones se afirma que las personas con discapacidad poseen los mismos derechos que el resto de la población, y se busca llevar a cabo esta igualdad en la práctica. Entre las iniciativas más destacadas se incluyen la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1989, la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en el sector de la enseñanza de 1960, las declaraciones de los Derechos del Deficiente Mental de 1968, 1971 y 1975, el "Año Internacional de los Impedidos" de 1981 (centrado en la participación e igualdad plena), la Conferencia Mundial de 1990 sobre "Educación para Todos: Satisfaciendo las Necesidades Básicas de Aprendizaje", donde comenzó a gestarse la noción de "inclusión", la resolución

"Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad", aprobada por la ONU en 1993, y la Conferencia Mundial de Salamanca en 1994, titulada "Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad", que por primera vez introdujo la idea de Educación Inclusiva y la consideró como un principio y una política educativa en sus declaraciones finales.

Los derechos humanos deben ser la referencia desde la que se aborde el tema de la discapacidad porque constituyen una serie de instrumentos que reflejan una determinada concepción de la moralidad pública y que en este sentido constituyen un criterio de legitimación y de justificación [De Asís Roig (2004) y Palacios (2008, p.155)]. Como señala Palacios (2008), el modelo social de discapacidad se plasmó en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, organizada por la ONU en 2006, y que adoptó el primer Tratado de Derechos Humanos del siglo XXI.

En respuesta a los mencionados acuerdos, numerosos países han abrazado estas propuestas como una guía para sus políticas educativas, comprometiéndose a establecer y fomentar sistemas educativos que se orienten hacia la inclusión y que promuevan la creación de escuelas accesibles para todos.

4.1.2 Síndrome de Down

La diversidad humana se manifiesta no solo en la inteligencia, sino también en términos biológicos y genéticos. En este contexto, se encuentra el síndrome de Down, conocido clínicamente como Trisomía 21 (Solari, 2007). Esta afección se caracteriza por una anomalía en el cromosoma 21 y puede originarse por tres causas biológicas distintas en el desarrollo del feto:

1. Anomalía en el cromosoma 21: En condiciones normales, las células humanas contienen pares de cromosomas. La causa más común del síndrome de Down implica la presencia de tres cromosomas 21 en una célula, en lugar de los dos habituales.

2. Translocación robertsoniana: Este tipo de translocación implica cambios en la ubicación del material cromosómico y suele implicar la unión del cromosoma 21 con otros cromosomas, como el 14 o el 22 (Hospital de Barcelona Sant Joan de Déu, 2016).

3. Síndrome de Down de tipo Mosaico: Esta variante se produce cuando una célula ya formada, que normalmente tendría un par de cromosomas 21, se divide en dos nuevas células.

Una de estas células contiene tres cromosomas 21, mientras que la otra tiene solo uno. Esta variante es menos común y solo puede diagnosticarse a través del análisis de células sanguíneas (Hospital de Barcelona Sant Joan de Déu, 2016).

Características cognitivas

Las personas con síndrome de Down presentan características cognitivas distintivas. Se centran en tres procesos mentales superiores: la atención, el lenguaje y la memoria. Es importante señalar que, en esta comunidad, la atención tiende a ser dispersa y los circuitos cerebrales suelen funcionar a un ritmo más lento. Esto se traduce en la necesidad de más tiempo para procesar y comprender ideas. Además, estas personas pueden experimentar inestabilidad en lo que han aprendido, lo que significa que pueden olvidar información y luego recordarla en momentos posteriores (Troncoso y del Cerro, 2009).

Sus procesos cognitivos son, en general, más limitados, y su atención suele ser menos constante y de menor duración. Por lo tanto, al presentarles situaciones o problemas, es fundamental hacerlo de manera gradual y con instrucciones claras y concisas, ya que pueden perder interés o concentración con mayor rapidez que quienes no tienen este trastorno. Otras características notables incluyen la falta de valoración de respuestas correctas en relación con su complejidad y la dificultad para expresarse verbalmente, prefiriendo a menudo respuestas basadas en la imitación más que en el lenguaje (Troncoso y del Cerro, 2009).

Martínez (1997) también señala que las personas con síndrome de Down suelen tener dificultades para relacionar las habilidades que desarrollan o adquieren con su entorno. Además, presentan un estilo de aprendizaje diferente al promedio, lo que se refleja en su memoria, atención y lenguaje. La formación de conceptos puede ser un desafío, ya que pueden aprender secuencias específicas sin comprender por qué son de esa manera.

Procesos de aprendizaje

En el contexto del aprendizaje, las personas con síndrome de Down muestran una característica clave: su comportamiento en situaciones concretas no siempre se puede prever ni garantizar. A menudo, tienen dificultades para aplicar lo que han aprendido en situaciones similares a las expuestas durante el proceso de enseñanza. Tienden a realizar menos intentos y a carecer de organización en su enfoque al aprendizaje (Martínez, 1997).

Ruiz (2012) aborda una serie de dificultades en el proceso de aprendizaje de personas con síndrome de Down, junto con posibles estrategias para fortalecer sus habilidades. Estas dificultades incluyen el conflicto en la abstracción y la conceptualización, lo que puede dificultar la adquisición de conocimientos complejos que requieran habilidades de pensamiento más avanzadas. También presentan fragilidad en su aprendizaje, lo que significa que pueden olvidar lo aprendido, y para mejorar esto, requieren más ejemplos, práctica y repeticiones. Para obtener mejores resultados en su proceso de aprendizaje, es fundamental enfatizar la aplicación de lo aprendido en diversas situaciones de la vida cotidiana.

Es importante destacar que, en el proceso de aprendizaje, las personas con síndrome de Down también poseen fortalezas, como una buena orientación espacial, una memoria visual sólida y la capacidad de retener conceptos que les interesan y que han aprendido adecuadamente. Además, suelen exhibir un lenguaje expresivo destacado (Troncoso y Del Cerro, 2009).

4.1.3 Factores de inclusión

Los factores de inclusión se refieren a las condiciones y elementos que contribuyen a la creación de un entorno educativo inclusivo. Estos factores van más allá de las adaptaciones curriculares y se centran en aspectos como la actitud y capacitación de los docentes, el diseño de materiales didácticos accesibles, la colaboración entre docentes y especialistas en educación inclusiva, y la participación de la comunidad educativa y las familias.

La inclusión es una perspectiva que está ganando cada vez más prominencia a nivel mundial, y se presenta como una oportunidad para construir una sociedad en la que todos los ciudadanos sean reconocidos y participen activamente, eliminando cualquier forma de discriminación en las dinámicas sociales. En este proceso, la educación desempeña un papel fundamental al pretender fomentar una cultura de inclusión dentro de las escuelas. Además, el concepto de Inclusión Educativa implica una visión de la formación que va más allá de la simple aceptación del otro, buscando reconocer a cada individuo como titular de derechos.

El Estado colombiano no ha permanecido ajeno a estos objetivos y en su marco normativo declara su compromiso de reconocer los derechos de todas las personas y de garantizar una educación inclusiva para todos los ciudadanos. Para lograr este propósito, se han establecido una serie de leyes que promueven la inclusión de grupos históricamente

marginados y que han sido excluidos del sistema educativo.

Sin embargo, es evidente que, a pesar de la continua emisión de normativas, en muchos entornos escolares de Colombia persisten prácticas educativas que perpetúan la inequidad, la discriminación y la exclusión. Este fenómeno parece estar relacionado con las diferentes percepciones, criterios, valoraciones y prejuicios que existen entre los diversos actores del sistema educativo, lo que plantea dudas sobre la capacidad de dicho sistema para traducir de manera efectiva las políticas de Inclusión Educativa en prácticas escolares realmente inclusivas.

A partir de la Constitución Política de 1991 se genera un nuevo modo de pensar la educación en Colombia. Los nuevos enfoques tendrán su impacto en la educación especial, a punto que se reconoce "que su fin no consiste en curar o rehabilitar a los sujetos con déficit, sino en hacer que adquieran las habilidades, valores y actitudes necesarias para desenvolverse en los diferentes ambientes de la vida adulta" (Arnaiz, 2003, pp. 2-7).

Por lo que el término Integración, será sustituido del discurso educativo, pues sugería que la meta era integrar a la vida escolar y comunitaria a quien estaba excluido; en adelante se empleará el término Inclusión, ya que según Arnaiz (1996, p.25), comunica más claramente y con mayor exactitud, que todos los niños necesitan estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas del barrio, y en la sociedad en general. (Granada, 2013, p. 52), citando a Booth y Ainscow (2002) ofrece una definición que apoya esta percepción: *"la inclusión educativa como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes"*.

En este contexto, la educación inclusiva se centra en la promoción de valores como la aceptación, la pertenencia y la construcción de una comunidad, así como en el fomento de relaciones personales, la interdependencia junto con la independencia, y el reconocimiento de los profesores y los padres como parte integral de una comunidad de aprendizaje. Una escuela inclusiva se basa en el principio de un aula humanizada y contribuye al bienestar de toda la comunidad, al considerar que cada estudiante tiene la capacidad de aprender y al promover el respeto por toda forma de diversidad (Delgado, 2007).

Para lograr esto, es necesario llevar a cabo una transformación en los procesos que se desarrollan en la organización educativa. Esto abarca desde la gestión de los recursos y

espacios hasta la modificación de las perspectivas que conforman la cultura institucional del establecimiento (Manosalva, 2002). Uno de los factores cruciales en este proceso se refiere a la disposición y las actitudes de los miembros de la comunidad educativa, incluyendo a estudiantes, profesores, padres y otros funcionarios. Todos ellos deben mostrar apertura y flexibilidad tanto en el plano cognitivo como emocional, para adaptarse a las necesidades de los estudiantes con discapacidad (Manosalva, 2002).

4.1.4 Colombia y la política de educación inclusiva

La política de la Revolución Educativa del gobierno nacional otorga prioridad a la educación de las poblaciones vulnerables, incluyendo especialmente a aquellas que presentan discapacidad. Según Fulvia Cedeño, asesora del Ministerio de Educación Nacional, esta prioridad se basa en la premisa de que, al brindar educación a estas poblaciones previamente marginadas, se promueve su potencial para volverse personas productivas y autónomas, lo que fortalece sus relaciones sociales. Esto, a su vez, convierte a la educación en un factor de desarrollo no solo para los individuos con discapacidad, sino también para sus familias y las comunidades en las que residen.

La Revolución Educativa plantea la necesidad de que las instituciones educativas se transformen y cambien su enfoque en la atención a estas poblaciones. Los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) desempeñan un papel fundamental al incluir acciones dirigidas a proporcionar una atención adecuada a estas poblaciones en todas las áreas de gestión, incluyendo la dirección, la enseñanza, la administración y la comunidad escolar. La Dra. Cedeño destaca que se está trabajando en cambiar la percepción de que las personas con discapacidad carecen de capacidad para aprender y se están revisando las prácticas educativas para promover una política de inclusión.

Es esencial reconocer que todas las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y, por lo tanto, las políticas deben ser inclusivas y permitir la implementación de medidas especiales que garanticen una educación pertinente y de alta calidad para los estudiantes con discapacidad, ya sea física, cognitiva, sensorial, entre otras. Para lograr esto, las entidades territoriales deben crear condiciones especiales que faciliten el acceso de estos estudiantes a la educación. Colombia se esfuerza por brindar a través de sus esfuerzos educativos la oportunidad para que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación que respalde su proceso de aprendizaje, su integración en el ámbito laboral y su participación en la

sociedad.

4.1.5 Implementación de programas de educación inclusiva

La implementación de un programa de educación inclusiva implica la traducción de los principios de inclusión en prácticas concretas en el entorno escolar. Esto incluye la planificación curricular, la adaptación de materiales, la formación docente y la creación de un ambiente de aprendizaje que fomente la diversidad y la participación de todos los estudiantes. La implementación exitosa de un programa de educación inclusiva requiere la colaboración estrecha entre docentes, familias, especialistas y la comunidad escolar en su conjunto.

La educación inclusiva ha sido definida como un proceso que persigue responder a las necesidades de todo el alumnado y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades. Al mismo tiempo tiene como meta reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella (Booth, 1996). En la actualidad existe una sólida teoría acerca de lo qué es y no es inclusión en educación. Compartimos con Ainscow (2007), Arnáiz (2003), Barton (2009), Echeita (2006), Parrilla (2007) o Slee (2010) que se trata de un modelo educativo que propone centros educativos en los que todos y todas puedan participar y sean valorados por los mismos. Es además un proceso que requiere de la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa y en el que el camino a seguir debe ser recorrido gradualmente, actuando localmente. En concreto, algunas de las características que pueden ayudar a comprender el concepto de educación inclusiva son las siguientes:

- Cada niño y niña tiene el derecho fundamental de acceder a una educación de excelencia dentro de un sistema integrador y en su entorno natural.
- El objetivo primordial debe consistir en desarrollar estrategias que supriman los obstáculos que puedan dificultar la participación y el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Es importante destacar que no existe un único enfoque para lograr la educación inclusiva, sino que existen diversas vías para alcanzar este objetivo.

Capítulo V

Diseño Metodológico

El método por seguir en esta investigación se considera como el componente fundamental que brinda el respaldo científico necesario, aporta estructura y facilita la aplicación de las herramientas requeridas para llevar a cabo adecuadamente la labor de investigación. Desde una perspectiva metodológica, esta investigación se enfoca en:

5.1 Enfoque

La investigación se respalda mediante la adopción de un enfoque mixto, tal como lo señala Hernández (2014, p. 354). Los métodos mixtos comprenden una serie de procesos sistemáticos, basados en evidencia y críticos en la investigación, que abarcan la recopilación y el análisis tanto de datos cualitativos como cuantitativos. Además, implican la integración y el análisis conjunto de estos datos, con el propósito de derivar conclusiones a partir de la información obtenida.

Es relevante destacar que la investigación mixta no reemplaza ni excluye a la investigación cualitativa ni a la cuantitativa, sino que representa una fusión que busca capitalizar las fortalezas inherentes a ambos enfoques, al tiempo que busca mitigar sus respectivas limitaciones potenciales.

5.2 Diseño

Esta investigación se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, cuyo propósito es analizar el nivel de atención educativa proporcionado a la población estudiantil con necesidades educativas especiales en el contexto regular del Colegio Técnico San Sebastián, ubicado en la ciudad de Cali. Este análisis se centra en la evaluación de la respuesta institucional frente a la diversidad de los estudiantes en términos de su enfoque académico, y además comprende un examen detallado del entorno familiar de dos estudiantes seleccionados para el estudio, así como de las acciones emprendidas por la dirección de la institución.

En el contexto de una investigación descriptiva, se busca principalmente proporcionar una descripción completa de fenómenos o situaciones particulares, detallando sus características y manifestaciones en relación con una población específica, como señala Hernández (2014). La elección del enfoque de investigación se encuentra intrínsecamente ligada a la naturaleza del objeto de estudio. En otras palabras, se determina si el objeto de

investigación puede ser cuantificado en términos numéricos para contribuir al resultado del estudio, o si, por el contrario, requiere una observación multidimensional de variables que enriquezca la respuesta, como es el enfoque propositivo de la propuesta de intervención.

En consecuencia, dado el propósito de examinar el grado de atención a la diversidad en el Colegio Técnico San Sebastián, se optó por emplear una metodología de investigación mixta, ya que esta estrategia implica la utilización de métodos, técnicas e instrumentos que aborden de manera integral la realidad en estudio, permitiendo así el análisis de características tanto cuantitativas como cualitativas de manera conjunta.

5.3 Tipo de técnica

Para llevar a cabo este proyecto, se han empleado diversas técnicas de investigación, incluyendo el cuestionario y la entrevista semiestructurada. Según Rodríguez Peñuelas (2008:10), las técnicas de investigación se refieren a los medios utilizados para recopilar información, que abarcan desde la observación hasta los cuestionarios, entrevistas, encuestas y otros recursos que respaldan la indagación de conceptos relacionados con la evaluación y el estudio. Es importante destacar que estas técnicas deben ser coherentes y complementarias con el enfoque y el tipo de investigación en cuestión, lo que garantiza una operación efectiva en armonía con los objetivos y propósitos del estudio.

De acuerdo con lo anterior, las técnicas de investigación seleccionadas para llevar a cabo este proyecto incluyen la observación no participante o simple, la entrevista semiestructurada, la encuesta y los grupos focales, todas ellas elegidas en función de su pertinencia temática y su enfoque multidimensional para evaluar la información recopilada en el contexto de la acción social participativa.

Las entrevistas desempeñan un papel fundamental en la sociedad actual, ya que representan una forma primordial de comunicación que contribuye a la construcción de la realidad y constituyen una herramienta precisa y eficaz basada en la interacción humana, como lo señala Sabino (1992:116). Desde una perspectiva metodológica, la entrevista se considera una modalidad específica de interacción social diseñada para recopilar datos con fines investigativos.

En particular, las entrevistas semiestructuradas se apoyan en una guía de temas o

preguntas, otorgando al entrevistador la libertad de introducir preguntas adicionales con el propósito de aclarar conceptos u obtener información adicional sobre los temas de interés, según Hernández et al. (2003:455). Estas entrevistas se caracterizan por ofrecer un margen considerable de flexibilidad en la formulación de preguntas y respuestas, como lo describe Sabino (1992:18).

a. Entrevista

La entrevista semiestructurada, debido a su naturaleza de conversación con un propósito definido, se convierte en un recurso de gran utilidad en investigaciones de enfoque mixto, superando en eficacia al cuestionario. Proporciona información precisa y, al mismo tiempo, permite dirigir la conversación hacia temas específicos, posibilitando la obtención de significados, perspectivas y opiniones. Además, se caracteriza por su mayor flexibilidad, su adaptabilidad a los participantes y su capacidad para reducir formalismos.

b. Cuestionario

Un cuestionario se compone de una serie de preguntas relacionadas con una o más variables que se pretenden medir. Para la recopilación de datos cuantitativos en este estudio, se han utilizado cuestionarios con preguntas cerradas, lo que implica limitar la información a recopilar de la muestra representativa.

5.3.1 Instrumentos de recolección de información

A continuación, se presentan los instrumentos empleados para la recopilación de datos. Es importante destacar que los resultados obtenidos serán sometidos a un análisis cualitativo exhaustivo, ya que se examinará cada sujeto de investigación en relación con su contexto de desarrollo y su contribución a la promoción de la educación inclusiva en la comunidad educativa del Colegio Técnico San Sebastián. Este análisis se llevará a cabo mediante una aproximación hermenéutica por parte del investigador, que se basará en el marco teórico que respalda la investigación y abordará cada aspecto identificado en dicho marco. Además, se emplearán instrumentos de recopilación de respuestas abiertas

Tabla 1 Entrevista sobre la educación inclusiva – Rectora Colegio Técnico San Sebastián.

Fecha: febrero 28 Ciudad: Cali Lugar: Colegio Técnico San Sebastián Entrevistador: Adriana Andrea Gutiérrez Álvarez Entrevistado: Rectora Liliana Osorio García		
PREGUNTAS	RESPUESTAS	
¿Cuentan con datos actualizados acerca de la población con síndrome de Down que atiende la institución educativa?		
¿Cuáles son las adaptaciones curriculares actuales que ha planteado la institución para la atención a estudiantes con síndrome de Down?		
¿Qué procesos adelantado la institución para garantizar la atención e inclusión de los estudiantes con síndrome de Down?		

Fuente: Elaboración propia del Investigador.

Tabla 2 Entrevista madre de estudiante con síndrome de Down

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Reseña biográfica de la estudiante	
La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	
La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.	
En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.	
En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones en didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	

En la institución educativa los docentes utilizan diferentes maneras de evaluar, como: juegos, dibujos, exámenes orales y escritos, para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	
En la institución educativa se realizan acciones para garantizar la permanencia de todos estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros	
En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas	

Fuente: Elaboración propia del Investigador.

Tabla 3 Entrevista a la docente que atiende al estudiante sujeto de estudio.}

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Tiempo de estadio del niño(a) en la institución educativa.	
Primera impresión del o los docentes al saber que iban a atender a un menor con síndrome de Down.	
Los docentes tienen alguna capacitación especial para atender este tipo de estudiantes.	
Generalidades del comportamiento social y académico del niño(a) sujeto de estudio.	
Expectativa del o los docentes frente a futuro académico del estudiante sujeto del estudio.	

Fuente: Elaboración propia del Investigador.

Para llevar a cabo la observación de la estudiante seleccionada como caso de estudio, se diseñó un cuestionario fundamentado en el marco teórico elegido para el desarrollo del proyecto. El propósito de este cuestionario era identificar ciertos indicadores de evaluación relacionados con medidas educativas destinadas a estudiantes con discapacidades, incluyendo el Síndrome de Down.

Durante las sesiones de observación que se planificaron para realizarse en el aula en un período de aproximadamente un mes, con una duración de al menos dos horas al día, se registraron y evaluaron las actividades llevadas a cabo por la docente responsable. Estas actividades se enumeran a continuación, junto con las preguntas formuladas y la correspondiente tabla de registro y evaluación de la observación en el aula

1. Se sugiere minimizar las fuentes de distracción en el entorno del estudiante, como ventanas o lugares que puedan llamar su atención. En algunos casos, ubicar al estudiante más cerca del profesor podría ser beneficioso.

2. Es esencial estructurar de manera clara las actividades de aprendizaje y presentar las tareas de forma definida para que el estudiante sepa qué se espera de él en todo momento.

3. La creación de paneles visuales o pictogramas con horarios puede ayudar al estudiante a organizar su tiempo y atención.

4. El material de aprendizaje debe ser detallado y organizado gradualmente desde las tareas más simples hasta las más complejas.

5. Es importante destacar los estímulos significativos y eliminar la información innecesaria para que el estudiante se centre en lo esencial.

6. Aumentar la intensidad de los estímulos visuales relevantes puede ayudar a captar la atención del estudiante. Títulos, gráficos, imágenes y esquemas son recursos útiles.

7. En actividades como la lectura, comenzar con letras grandes y visibles y, con el tiempo, reducir el tamaño para adaptarse al nivel de atención del estudiante.

8. Proporcionar material atractivo que llame la atención del estudiante sin sobrecargarlo de estímulos intensos que puedan causar ansiedad.

9. Las tareas deben ser de corta duración para adaptarse al tiempo de atención del estudiante, y se pueden alternar ejercicios breves para evitar la fatiga.

10. Gradualmente, se puede aumentar la duración de las tareas para mejorar la capacidad de atención del estudiante.

11. Supervisar regularmente el trabajo del estudiante para mantenerlo enfocado en la tarea y proporcionar orientación cuando sea necesario.

12. Fomentar la autonomía del estudiante reduciendo gradualmente la dependencia del adulto.

13. Introducir breves pausas entre actividades que requieran una alta concentración.

14. Alternar entre ejercicios de diferentes niveles de dificultad, intercalando tareas más sencillas o motivadoras con aquellas que requieren una mayor concentración.

Tabla 4 Tabla de verificación de las medidas educativas que pueden ayudar a focalizar y sostener la atención de los niños con síndrome de Down en clase.

MEDIDA EDUCATIVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
1			
2			
3			
4			
"			
14			

Fuente: Elaboración propia del Investigador.

Con el objetivo de recopilar información adicional y más completa sobre los niveles de atención especializada y la inclusión del sujeto de estudio, se decidió crear una tabla adicional para registrar estos datos.

Tabla 5 Medidas de entrenamiento de la atención en clase para el sujeto de estudio

MEDIDA EDUCATIVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
Rompecabezas de dibujos, letras y figuras geométricas simples.			
Secuencias de trazos y ejercicios de punteado. Seguir rutas.			
Copia de modelos mediante puntos.			
Búsqueda de dibujos, letras o números iguales o diferentes a uno dado.			
Tachar una determinada letra, número o figura.			
Identificación de palabras, números o imágenes.			

Fuente: Elaboración propia del Investigador.

5.4 Población

"Una población se define como el conjunto de individuos que cumplen con una serie de especificaciones particulares" (Lepkowski, 2008). En el contexto de este estudio, la población bajo investigación abarca a estudiantes desde el nivel de transición hasta educación media

vocacional, con un total de 146 estudiantes, 8 docentes, 2 directivos y 1 padre de familia como representante legal del estudiante sujeto de estudio.

La institución educativa en cuestión es el Colegio Técnico San Sebastián, ubicado en la dirección Carrera 13 # 42-30, Comuna 8 del barrio Chapinero, en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia. Este colegio fue fundado en 1994 y obtuvo su resolución oficial de funcionamiento el 26 de octubre de 2017. Se trata de una institución educativa de carácter privado, mixto, que opera en el calendario A y ofrece jornadas de mañana. Con modalidades educativas que abarcan desde preescolar hasta educación media vocacional.

5.4.1 Muestra

La muestra se refiere a un segmento específico de la población de interés en la cual se llevará a cabo la recopilación de datos. Su selección y definición deben realizarse con precisión antes de comenzar el estudio. Sin embargo, en este estudio de caso presentado y considerando las condiciones relacionadas con el registro de este tipo de estudiantes en el entorno donde se llevó a cabo el proyecto, se optó por seleccionar un caso particular, se trata de una estudiante que ha sido diagnosticada con trisomía del par 21, conocida como Síndrome de Down, como sujeto representativo de un grupo poblacional.

5.5 Procesamiento de datos

El estudio de caso del proyecto de investigación se realizó a través del enfoque mixto, a partir del análisis descriptivo del caso específico de una estudiante diagnosticada con Síndrome de Down en el Colegio Técnico San Sebastián, en el contexto educativo de la ciudad de Cali.

Dado el enfoque metodológico de la investigación, para el desarrollo del proyecto se aplicaron las siguientes herramientas de recolección de información: recopilación de datos oficiales por parte de las directivas del colegio, realización de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas referidas al caso de estudio.

Con el propósito de contar con información cuantitativa institucional más actualizada, de la población con Síndrome de Down, se procedió a concertar unas reuniones periódicas con las

directivas de la institución con el fin de conocer sus políticas internas y socializar los resultados de toda la investigación.

5.5.1 Realización de cuestionarios:

- Se diseñaron cuestionarios específicos que se aplicaron a docentes, directivos y otros miembros del personal educativo involucrados en la atención de la estudiante con síndrome de Down.
- Los cuestionarios incluyeron preguntas relacionadas con la percepción de la inclusión educativa, las estrategias pedagógicas utilizadas, las adaptaciones curriculares, el apoyo brindado y otros aspectos relevantes para el caso.
- Los cuestionarios se aplicaron de manera individual a los participantes, y las respuestas se registraron y codificaron para su análisis posterior.

5.5.2 Entrevistas semiestructuradas:

- Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con los docentes, directivos y acudientes, clave que tenían un papel fundamental en la educación de la estudiante con síndrome de Down.
- Estas entrevistas se realizaron de forma presencial y permitieron profundizar en temas específicos, obtener percepciones más detalladas y explorar posibles desafíos y soluciones.
- Las entrevistas se realizaron en una rubrica para su análisis posterior.

5.5.3 Análisis de datos:

- Los datos recopilados de los cuestionarios y las entrevistas se sometieron a un análisis cualitativo y cuantitativo.
- En el análisis cualitativo, se identificaron patrones temáticos en las respuestas de los participantes, permitiendo obtener una comprensión más profunda de las experiencias y perspectivas.
- Los datos oficiales proporcionados por las directivas del colegio se utilizaron como contexto y referencia para el análisis.

5.5.4 Interpretación de resultados:

- Los resultados se interpretaron a la luz de los objetivos de investigación y el marco teórico.
- Se identificaron hallazgos clave, tendencias y desafíos en la inclusión educativa de la estudiante con síndrome de Down.
- Las conclusiones y recomendaciones se derivaron de los datos procesados y analizados.

Capítulo VI Resultados

6.1. Caracterización de la población

Tabla 6 resultado- entrevista sobre educación inclusiva a la rectora Liliana Osorio García

<p>Fecha: febrero 28 Ciudad: Cali Lugar: Colegio Técnico San Sebastián Entrevistador: Adriana Andrea Gutiérrez Álvarez Entrevistado: Rectora Liliana Osorio García</p>	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>¿Cuentan con datos actualizados acerca de la población con síndrome de Down que atiende la institución educativa?</p>	<p>Sí, en nuestro colegio mantenemos registros actualizados de la población de estudiantes con síndrome de Down que atendemos. Contamos con un sistema de seguimiento y registro de datos que nos permite tener información precisa sobre el número de estudiantes con síndrome de Down matriculados, sus edades, niveles educativos, y cualquier otra información relevante que nos ayude a comprender sus necesidades y brindarles un apoyo adecuado.</p>
<p>¿Cuáles son las adaptaciones curriculares actuales que ha planteado la institución para la atención a estudiantes con síndrome de Down?</p>	<p>Nuestra institución se esfuerza por proporcionar una educación inclusiva y de calidad para todos nuestros estudiantes, incluidos aquellos con síndrome de Down. Las adaptaciones curriculares que hemos implementado incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseño de planes de estudio flexibles que permiten la adaptación de contenidos y metodologías de enseñanza. -Uso de recursos educativos variados, como material didáctico adaptado, apoyos visuales y tecnología asistencial para facilitar el aprendizaje. -Fomento de un ambiente de aula inclusivo donde se promueve la participación y la interacción entre todos los estudiantes. -Evaluación diferenciada que considera las capacidades individuales de los estudiantes con síndrome de Down y valora sus logros de acuerdo con sus metas y objetivos personales.

<p>¿Qué procesos a adelantado la institución para garantizar la atención e inclusión de los estudiantes con síndrome de Down?</p>	<p>Nuestra institución ha desarrollado varios procesos para garantizar la atención y la inclusión de los estudiantes con síndrome de Down, algunos de los cuales incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación y capacitación continua de nuestro personal docente y administrativo en temas de inclusión educativa y estrategias de apoyo a estudiantes con discapacidades. - Colaboración estrecha con profesionales de la psicología, la pedagogía y la terapia ocupacional para brindar apoyo individualizado a los estudiantes con síndrome de Down. - Promoción de una cultura de respeto, empatía e inclusión entre todos los miembros de la comunidad educativa, a través de nuestro modelo pedagógico pentaciudad que busca formar buenos seres humanos capaces, fomentando la sensibilización y el entendimiento hacia las necesidades de los estudiantes con síndrome de Down. <p>Nuestra institución está comprometida con la inclusión y el bienestar de todos nuestros estudiantes, incluidos aquellos con síndrome de Down, y continuaremos trabajando para mejorar y adaptar nuestros procesos en función de sus necesidades cambiantes.</p>
---	--

La respuesta proporcionada por la rectora del Colegio Técnico San Sebastián demuestra un enfoque claro hacia la inclusión educativa y la atención adecuada a los estudiantes con síndrome de Down.

La rectora confirma que la institución mantiene registros actualizados de los estudiantes con síndrome de Down. Esto refleja una práctica fundamental, ya que contar con información precisa es esencial para adaptar la educación y los recursos de manera efectiva en función de las necesidades individuales de los estudiantes.

La rectora destaca una serie de adaptaciones curriculares que han sido implementadas en la institución. Estas adaptaciones muestran un enfoque en la flexibilidad del plan de estudios, el uso de recursos específicos y la evaluación diferenciada, lo que respalda la idea de proporcionar una educación personalizada y ajustada a las necesidades de cada estudiante.

La respuesta señala que la institución ha desarrollado procesos específicos para garantizar la inclusión de estudiantes con síndrome de Down. Esto incluye la formación del personal, la colaboración con profesionales y la promoción de una cultura inclusiva.

Tal como se planteó en el apartado sobre la metodología del proyecto investigativo, se utilizó el estudio de tipo descriptivo, en el contexto regular del Colegio Técnico San Sebastián ubicado en la comuna 8, barrio Chapinero de la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

El Colegio Técnico San Sebastián, fue fundado en 1994, adquirió resolución oficial de funcionamiento en 2017, como institución educativa privada, de carácter mixto, en el calendario A, jornadas de mañana, en las modalidades preescolar, básica y media vocacional, cuenta con un equipo docente conformado por ocho profesores, según se pudo constatar en la información que aportó la Rectora y propietaria, Liliana Osorio García.

Tabla 7 Distribución de Estudiantes por grados del Colegio Técnico San Sebastián

GRADO O NIVEL	No DE ESTUDIANTES
Transición	4
Primero	11
Segundo	16
Tercero	15
Cuarto	16
Quinto	13
Sexto	12
Séptimo	11
Octavo	12
Noveno	10
Decimo	11
Once	15

Fuente: Elaboración propia del Investigador.

Dentro de la información institucional, también se apreció que, entre los principios misionales, se encontraban los propósitos y fines de la institución, encuadrados dentro de la filosofía del colegio, la cual, según se constató en la información obtenida, estaba encaminada de acuerdo a su modelo pedagógico pentacidad, su base está en el ser de cada persona, desde cinco ámbitos de la existencia: Identidad, social, Mente, Cuerpo y Emoción, de tal

manera que pedagógicamente se fortalecen en los estudiantes 80 valores desarrollados en capacidades que le permiten vivir en comunidad dentro de un campo personal, laboral y social, los cuales se resumen en “Formar buenos seres humanos capaces” (C.T.S.S, 2017).

Se encontró que la institución educativa contaba con buenas vías de acceso, una buena planta física que estaba conformada por varios salones adecuados de acuerdo con el número de estudiantes y sus edades, con buena ventilación e iluminación, dotados con elementos pedagógicos. Se observó además que, las instalaciones sanitarias estaban completas y aseadas.

6.2 Estudio de caso específico de una estudiante diagnosticada con síndrome de Down

6.2.1 *Tabla 8* Entrevista Madre de Estudiante con Síndrome de Down

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Reseña biográfica de la estudiante	Isabella Medina Aldana, nació el 22 de febrero de 2016 en Cali, Valle del Cauca, vive en el Barrio Chapinero, junto a su madre y sus tías, su madre Carmenza Aldana, es ama de casa, y dedica su tiempo a la atención de Isabella, su hija. Al nacer Isabella fue diagnosticada con Síndrome de Down (Trisomía 21), lo que requirió un constante proceso de aprendizaje y adaptación de la familia para poder brindar la atención y el cuidado que esta condición de Isabella requiere.
La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.	Sí, desde que mi hija está estudiando han llegado muchos estudiantes con diferentes diagnósticos y todos han sido bien recibidos en el colegio.
La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.	Sí, en mi experiencia, la institución educativa realiza acciones para motivar a los estudiantes a aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses. Han demostrado ser inclusivos y valoran a cada estudiante como individuo y busca formas de estimular su interés para que aprendan.

<p>En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.</p>	<p>El manual de convivencia de la institución educativa promueve el respeto y la diversidad en su comunidad. Han creado un ambiente en el que mi hija se siente aceptada y respetada por sus compañeros y docentes.</p>
<p>En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones en didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p>	<p>Los docentes en la institución educativa han implementado diferentes opciones en sus métodos de enseñanza para adaptarse a las necesidades y características de cada estudiante, incluyendo a aquellos con discapacidad como mi hija. Esto ha sido fundamental para su desarrollo y aprendizaje.</p>
<p>En la institución educativa los docentes utilizan diferentes maneras de evaluar, como: juegos, dibujos, exámenes orales y escritos, para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.</p>	<p>La profe utiliza una variedad de métodos de evaluación, que van desde juegos hasta exámenes orales y escritos. Esto ha permitido que mi hija demuestre lo que ha aprendido de una manera que se adapte a sus habilidades.</p>
<p>En la institución educativa se realizan acciones para garantizar la permanencia de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros</p>	<p>El colegio ha tomado medidas para garantizar la permanencia de todos los estudiantes, incluyendo aquellos en situaciones de vulnerabilidad como mi hija. Han demostrado un compromiso que yo valoro mucho para apoyar a cada estudiante a lo largo de su trayectoria educativa.</p>
<p>En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas</p>	<p>Además de la enseñanza académica, todos los estudiantes independientemente si presentan algún diagnóstico o no tienen la oportunidad de participar en una variedad de actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas. Mi hija ha tenido la oportunidad de participar en estas actividades, a ella le encanta bailar, y esto ha hecho que ella disfrute su experiencia escolar y le ha brindado oportunidades para crecer y desarrollarse.</p>

Fuente: Elaboración propia del Investigador.

Las respuestas de la madre de familia proporcionan una visión positiva y alentadora de la experiencia de su hija en el Colegio Técnico San Sebastián, que es un testimonio valioso de la efectividad de la institución en la promoción de la inclusión y la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, como en el caso de su hija con síndrome de Down.

Esto muestra un compromiso real con la adaptación del plan de estudios para que sea relevante y estimulante para cada estudiante. Además, resalta la importancia de la motivación intrínseca en el proceso de aprendizaje, lo que puede ser esencial para los estudiantes con discapacidad.

La madre elogia el manual de convivencia de la institución, que promueve el respeto y la valoración de la diversidad. Esto indica un entorno escolar inclusivo que fomenta un sentido de comunidad y aceptación entre los estudiantes, independientemente de sus diferencias. Es fundamental para crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia.

De acuerdo con las respuestas de la acudiente de esta estudiante, se observa una institución educativa que tiene como propósito ser inclusiva, apoyando a los estudiantes desde sus capacidades y necesidades, creando un entorno donde cada estudiante se sienta valorado y capaz. Esta es una práctica educativa y modelo a seguir en la comuna 8 ya que, promueve la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad.

6.2.2 *Tabla 9* Resultados-Cuestionario al docente o docentes que atienden al niño(a) sujeto de estudio.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Tiempo de estadio del niño(a) en la institución educativa.	La estudiante está en el colegio desde que tenía 4 años, es decir hace aproximadamente tres años
Primera impresión del o los docentes al saber que iban a atender a un menor con síndrome de Down.	Personalmente tuve sentimientos encontrados por un lado sentí emoción y entusiasmo por la oportunidad de trabajar con un niño con necesidades especiales, sin embargo, me sentí preocupada y ansiosa debido a la falta de experiencia.
Los docentes tienen alguna capacitación especial para atender este tipo de estudiantes.	Nosotras generalmente recibimos capacitación especializada para atender a estudiantes con síndrome de Down y otras necesidades especiales, además yo también leo y consulto material acerca del tema. Estas capacitaciones nos han proporcionado las herramientas y estrategias necesarias para adaptar la enseñanza y crear

	un entorno de aprendizaje inclusivo. También he aprendido a trabajar en colaboración con otros profesionales, como terapeutas ocupacionales y psicólogos de la menor, para brindar un apoyo integral a todos los estudiantes.
Generalidades del comportamiento social y académico del niño(a) sujeto de estudio.	Isabella es una niña muy carismática, se le dificulta un poco el lenguaje y la comunicación, la motricidad, sin embargo, no se rinde e intenta realizar todas las actividades que se le plantean, tiene muy buena habilidad social y es muy querida por todos sus compañeros.
Expectativa del o los docentes frente a futuro académico del estudiante sujeto del estudio.	Personalmente tengo expectativas positivas y realistas sobre el futuro académico de Isabella. Cada niño tiene su propio ritmo de desarrollo, y lo más importante es ayudarla a alcanzar su máximo potencial.

Fuente: Elaboración propia del Investigador.

La tabla anterior refleja la perspectiva de los docentes responsables de la educación de la niña que estamos observando. Esta información confirma la percepción que tienen las instituciones de educación privada, aunque no esté formalmente establecida, acerca de la atención que requieren los estudiantes con Síndrome de Down. Se hace evidente que, en las instituciones privadas, tanto los docentes como los padres de familia, comprenden la importancia no solo de basarse en la experiencia práctica, sino también de recibir capacitación continua.

Esto es fundamental para poder cumplir con las expectativas que implica una educación inclusiva para estudiantes con Síndrome de Down.

6.3 Observación en el aula

Durante las jornadas de observación en el aula se verificaron las siguientes actividades por parte de la docente a cargo.

1. Se sugiere minimizar las fuentes de distracción en el entorno del estudiante, como ventanas o lugares que puedan llamar su atención. En algunos casos, ubicar al estudiante más cerca del profesor podría ser beneficioso.

2. Es esencial estructurar de manera clara las actividades de aprendizaje y presentar las tareas de forma definida para que el estudiante sepa qué se espera de él en todo momento.

3. La creación de paneles visuales o pictogramas con horarios puede ayudar al estudiante a organizar su tiempo y atención.

4. El material de aprendizaje debe ser detallado y organizado gradualmente desde las tareas más simples hasta las más complejas.

5. Es importante destacar los estímulos significativos y eliminar la información innecesaria para que el estudiante se centre en lo esencial.

6. Aumentar la intensidad de los estímulos visuales relevantes puede ayudar a captar la atención del estudiante. Títulos, gráficos, imágenes y esquemas son recursos útiles.

7. En actividades como la lectura, comenzar con letras grandes y visibles y, con el tiempo, reducir el tamaño para adaptarse al nivel de atención del estudiante.

8. Proporcionar material atractivo que llame la atención del estudiante sin sobrecargarlo de estímulos intensos que puedan causar ansiedad.

9. Las tareas deben ser de corta duración para adaptarse al tiempo de atención del estudiante, y se pueden alternar ejercicios breves para evitar la fatiga.

10. Gradualmente, se puede aumentar la duración de las tareas para mejorar la capacidad de atención del estudiante.

11. Supervisar regularmente el trabajo del estudiante para mantenerlo enfocado en la tarea y proporcionar orientación cuando sea necesario.

12. Fomentar la autonomía del estudiante reduciendo gradualmente la dependencia del adulto.

13. Introducir breves pausas entre actividades que requieran una alta concentración.

14. Alternar entre ejercicios de diferentes niveles de dificultad, intercalando tareas más sencillas o motivadoras con aquellas que requieren una mayor concentración.

6.3.1 *Tabla 10* Resultados de verificación de las medidas educativas que pueden ayudar a focalizar y sostener la atención de los niños con síndrome de Down en clase.

MEDIDA EDUCATIVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
1			X
2	x		
3		x	
4	X		
5	X		
6	X		
7	X		

8	X		
9	X		
10			x
11	x		
12			X
13	X		
14	x		

Fuente: cómo mejorar la atención de los niños con síndrome de Down

En esta tabla, resulta evidente el compromiso de la profesora responsable de la educación de la estudiante con Síndrome de Down en el aula. Como se mencionó previamente, a pesar de las limitaciones logísticas y de capacitación que pueden existir en instituciones educativas que no están especializadas en este campo, estos maestros adoptan enfoques pedagógicos y didácticos específicos. Esto se hace con el propósito de alcanzar niveles de atención, concentración y aprendizaje que se ajusten a las necesidades especiales de estos estudiantes.

6.3.2 *Tabla 11* Verificación de las medidas de entrenamiento de la atención en clase para el niño con síndrome de Down.

MEDIDA EDUCATIVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE
Rompecabezas de dibujos, letras y figuras geométricas simples.	X		
Secuencias de trazos y ejercicios de punteado. Seguir rutas.			X
Copia de modelos mediante puntos.			X
Búsqueda de dibujos, letras o números iguales o diferentes a uno dado.	X		
Tachar una determinada letra, número o figura.	x		
Identificación de palabras, números o imágenes.	x		

Fuente: cómo mejorar la atención de los niños con síndrome de Down

Como se puede apreciar en la Tabla 11, al evaluar las medidas educativas propuestas por parte del investigador para analizar el desempeño tanto de la estudiante diagnosticada con Síndrome de Down, que fue seleccionada para la investigación, como de la docente encargada de su educación, se nota que aunque no se logró cumplir con todas las actividades planteadas al cien por ciento, el grado de implementación de las mismas es bastante satisfactorio, considerando las circunstancias tanto logísticas como académicas de la institución seleccionada para el estudio de caso.

6.4 Implementación de la educación inclusiva

Después de analizar los resultados derivados de la observación en el campo y las entrevistas planificadas como herramientas para recopilar información en el análisis descriptivo del caso específico de una estudiante con diagnóstico de Síndrome de Down en el Colegio Técnico San Sebastián, en el contexto educativo de la ciudad de Cali, es posible concluir lo siguiente:

La información obtenida de las entrevistas con directivos, docentes y familiares responsables de la educación de la estudiante que fue objeto de estudio en este trabajo de grado se alinea de manera coherente con lo argumentado en la sección de justificación de la investigación. A pesar de los notables esfuerzos que realizan tanto los padres como los docentes de estudiantes con Síndrome de Down para promover su educación inclusiva y su integración en la sociedad, es evidente que, salvo en instituciones especializadas de carácter privado, aún queda un largo camino por recorrer para alcanzar niveles óptimos de inclusión educativa en otras instituciones escolares, como lo demuestran las encuestas y observaciones realizadas durante esta investigación.

El fomento de una educación inclusiva debe ser una empresa en la que se unan esfuerzos para integrar a todos los individuos en el sistema educativo, sin importar sus condiciones específicas. Esta investigación ha subrayado la necesidad de promover la educación inclusiva en las instituciones educativas de la ciudad de Cali, y no se limita solo a estas instituciones, sino que debe extenderse a toda la sociedad, creando una cultura de inclusión. Esto implica proporcionar orientación a los padres, acompañamiento y capacitación para los educadores en esta modalidad educativa, el suministro de recursos y materiales didácticos por parte de las autoridades escolares, y la revisión de los Planes Educativos

Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) de las instituciones educativas para asegurar que se reflejen las metas y estrategias de la educación inclusiva.

6.4. 1 planteamiento de actividades orientadas a la implementación de la educación inclusiva

Basados en los resultados obtenidos, el análisis de estos y orientados por los objetivos de la investigación, se proponen las siguientes recomendaciones como estrategias para realizar planes de mejora continua:

1. Formar grupos interdisciplinarios encargados de brindar atención y apoyo a todos los estudiantes independientemente de si hay un diagnóstico o no.
2. Implementación de una serie de talleres enfocados a promover la implementación del programa: “Construyendo Capacidad Institucional Para La Atención a La Diversidad”, del Ministerio de Educación y Cultura de Colombia, como insumo previo a la implementación, puesta a punto y evaluación del INDICE DE INCLUSIÓN en la institución educativa.
3. Realizar un debido registro y sistematización en la institución de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con el fin de focalizarlos y brindarles la debida atención.
4. Realizar un acompañamiento a los docentes en el que se promueva la implementación de la cultura de la educación inclusiva.

Capítulo VII

7.1 Conclusiones

El Colegio Técnico San Sebastián muestra un compromiso real con la inclusión educativa de estudiantes con síndrome de Down. Se han implementado adaptaciones curriculares, estrategias de aula flexibles y recursos educativos variados para brindar una educación inclusiva, se encuentran en la constante mejora de su proceso de inclusión

Los padres de familia de la institución en general se sienten satisfechos con la efectividad de la institución en la promoción de la inclusión y la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales. Se destaca que en el manual de convivencia se promueve el respeto y la valoración de la diversidad, creando un ambiente escolar inclusivo.

El estudio de caso realizado en el Colegio Técnico San Sebastián revela que, a pesar de los esfuerzos realizados por padres y docentes, aún queda un largo camino por recorrer para lograr niveles óptimos de inclusión educativa en otras instituciones escolares. Se requiere una mayor promoción de la educación inclusiva en todas las instituciones educativas y en la sociedad en general.

Se identificaron medidas educativas específicas que pueden ayudar a mejorar la atención y el aprendizaje de los estudiantes con síndrome de Down. Estas medidas incluyen el uso de materiales didácticos adaptados, la creación de paneles visuales, la organización gradual del material de aprendizaje y la implementación de evaluaciones diferenciadas.

Se recomienda la formación de grupos interdisciplinarios encargados de brindar atención y apoyo a todos los estudiantes, la implementación de talleres para promover la educación inclusiva, el registro y sistematización de estudiantes con necesidades educativas especiales, y el acompañamiento a los docentes en la implementación de la cultura de la educación inclusiva.

Referencias

- Aguilar, G. (2004). *Del Exterminio a la Educación Inclusiva: Una Visión desde la Discapacidad*. V Congreso Educativo Internacional. *De la educación tradicional a la educación inclusiva* (págs. 1-21). Costa Rica: Universidad Interamericana.
- Ainscow, M. y Miles, S. (2009). Desarrollando sistemas de educación inclusiva: ¿cómo podemos hacer progresar las políticas? En G. Giné, D. Durán, J. Font y E. Miquel (Coords.). *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado* (pp. 161-170). Barcelona: ICE – HORSORI.
- Ainscow, M., & Miles, S. (2008). *Por una educación para todos que sea inclusiva: Álvarez, A. (2014). Interculturalidad: concepto, alcances y derecho [versión electrónica].*
- Ángel, M. X. F., Gutiérrez, C., & León, J. V. (2017). Estrategias de inclusión en contextos escolares. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 13(1), 13-26.
- Arnaiz, P. (1996). Las escuelas son para todos. *Siglo Cero*, 27(2), 25-34.
- Arnáiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Archidona, Málaga: Aljibe.
- Aronson, E. (1978). *The jigsaw classroom*. Beverly Hills Sage: California.
- Arnaiz, P. (2003). Los estudiantes con capacidad en una escuela para todos. *Conferencia presentada en el centro nacional de recursos para la inclusión educativa*.
- Austin, J. (1996). *¿Cómo hacer cosas con palabras?* Madrid: Paidós.
- Bernal, C. (2010). *Legislación que favorece la educación inclusiva*. Obtenido de www.corporacionsindromededown.org: http://www.corporacionsindromededown.org/userfiles/legislacion.pdf.
- Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., Cruz-Morales, F. D. R.
- Calvo, G. (2007). *Colombia. La Dificultad para Concretar las Normas en Inclusión Educativa*. Bogotá: OIE - UNESCO.
- Campo, M. La accesibilidad universal y el diseño para todas las personas factor clave para la inclusión

social desde el design thinking curricular.

Campos Tejera, R. (2016). El alumnado son síndrome de Down en la escuela inclusiva.

Cerón Vega, E. Y. (2015). " Educación Inclusiva": una mirada al modelo de gestión de la Institución Educativa Departamental General Santander sede Campestre.

D. L., & Sangerman-Jarquín, D. M. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias*

de la UNESCO, I. M. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. *Publicaciones Unesco*.

De Toscano, G. T. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación.

Graciela Tonon (comp.), 46.

Deneo Chiereghin, G. (2016). Perspectivas acerca de la inclusión educativa.

Down.

Dueñas Buey, M. L. (2010). Educación inclusiva. *Revista española de orientación y psicopedagogía*.

Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.

Galton, M., Hargreaves, L. y Pell, T. (2009). Group work and whole-class teaching with 11- to 14-year-olds compared. *Cambridge Journal of Education*, 39(1), 119- 140.

Figuroa, M., Gutiérrez, C. y Velázquez, J. (2017). Estrategias de inclusión en contextos escolares.

Divers.: Perspect. Psicol., (13)1.

Ghiso, A. M. (2016). Profesionalización de pedagogos sociales en latinoamerica. Otra lectura a los tránsitos entre la educación popular y la pedagogía social. *El Ágora USB*, 16(1), 63-75. Obtenido de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2165/1893>.

Granada, M., Pomés, M., & Sanhueza, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. *Papeles de Trabajo* (25), 51-59. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a03.pdf.ar/pdf/paptra/n25/n25a03.pdf>.

Hernández, J., de la Fuente, Y. M., & Campo, M. (2016). La accesibilidad universal y el diseño para todas las personas factor clave para la inclusión social desde el design thinking curricular.

Hernández, R. (2017) Metodología de la investigación (7.^a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.

Inclusiva, E. (2006). Educación inclusiva. Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php>.

López, M., Echeita, G., & Martín, E. (2017). Dilemas en los procesos de inclusión: explorando

instrumentos para una comprensión de las concepciones educativas del profesorado.

Maraña, M. (2010). *Cultura y desarrollo. Evolución y perspectivas* (Vol. 1). UNESCO Etxea. Obtenido de http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf.

Medina, C. (2010). FARC-EP y ELN. *Una historia política comparada (1958-2006)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/3556/1/469029.2010.pdf>.

Mercado-Méndez, A. J. (2019). La inclusión educativa como medio para una sana convivencia escolar en los alumnos de educación primaria.

México, D.F.: Centro de Producción Editorial del GPPRD.

Nussbaum, M. (2001). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Cambridge: Impresiones Universidad de Cambridge.

Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

París.

Piza Burgos, N. D., Amaiqueza Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459.

Pulgarín, V., & Smith, A. (2020). Estrategia de aprendizaje para fortalecer las habilidades básicas del pensamiento científico en personas con síndrome de Down.

Romero, R., & Brunstein, S. (2012). Una aproximación al concepto de educación inclusiva desde la reflexión docente. *Multiciencias*, 12, 256-262.

Ruiz Rodríguez, E. (2012). Programación educativa para escolares con síndrome de

Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta Moebio* (41), 207-224. Obtenido de <http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/18183/19048>.

UNESCO. (2010). *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. Llegar a los marginados*. Francia: UNESCO. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001865/186525S.pdf>.

Vásquez Orjuela, D. (2015). Políticas de inclusión educativa: Una comparación entre Colombia y Chile. *Educ.Educ*, 18(1), 46-61. Obtenido de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4683/3853>.

WCEFA. (1990). *Conferencia Mundial de Educación para Todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. Nueva York: UNESCO. Obtenido de http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF.